

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.580

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7

MARTES 24 DE MARZO DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncios o comunicado al mes, que no exceda de quinientos létricas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Nikelado. — Un procedimiento para nikeler, distinto del fundido en la galvanoplastia, consiste en sumergir el objeto en un baño compuesto de una mezcla de cloruro de zinc neutro, y una solución neutra de una sal de níquel, haciendo hervir durante algún tiempo.

El cloruro de zinc puede obtenerse por la disolución de metal en ácido clorídrico; la sal puede ser el sulfato de níquel amoniacal, y la proporción del baño una parte de cloruro de zinc por dos de sal de níquel citada, permaneciendo el objeto en este baño durante quince minutos.

Otro procedimiento muy sencillo, debido al doctor K. Miser; consiste en preparar una mezcla de estufio puro en grano, tartero y agua, la cual se somete a la ebullición, y se añade luego óxido puro de níquel, presentando después una coloración verde. Los objetos de cobre ó de otros metales sumergidos en este baño, se recubren de una capa brillante de níquel casi pura; si al baño se añade una pequeña cantidad de carbonato ó tartrato de cobalto, la capa de níquel adquiere un color azulado.

Ensagrasado de las correas. — Se toman 5 partes de cahuchú, y se le corta en pequeños pedazos, haciéndole fundir en un recipiente de hierro bien cerrado con cinco partes de esencia de trementina. Se añade enseguida 4 partes de resina, y después otras partes de cera amarilla, removiéndolo constantemente.

Mientras la mezcla está caliente, se añade, agitando continuamente, una mezcla de 15 partes de aceite de pescos, y 5 de sebo, continuando la agitación hasta que la masa se espese.

Esta composición se aplica a las correas viejas por los dos lados, y de tiempo en tiempo, mientras que se hallen en marcha.

Utilidad de las hormigas. — ¿Quién habría de decir que las hormigas, que tanto molestan en algunos sitios y contra las que se toman toda clase de precauciones, habían de ser solicitadas y atendidas por sus útiles servicios? — Pues nada más exacto: en Mantua, establecen los propietarios de olivares una colonia de hormigas al pie de cada árbol, convencidos de que, lejos de atacar a sus intereses, los defienden, destruyendo las larvas de insectos que realmente perjudican a los frutos.

El botánico alemán Ratzburg ha probado experimentalmente que las hormigas no atacan a ninguna fruta que esté buena, ni causan tampoco perjuicio a los árboles.

Bronce maleable. — Hace mucho tiempo que se viene trabajando para hacer maleable el bronce, a cuyo fin se han puesto en práctica diferentes procedimientos, que consisten en su mayor parte en la adición al bronce en fusión de diversos reductores. M. LeStrange dice que hace maleable el bronce añadiéndole una milésima de fósforo; otros proponen el empleo combinado de los fósforos y del plomo, ó la mezcla con el bronce de los protóxidos de hierro y de manganeso.

Poco recientemente se ha obtenido un privilegio por un procedimiento para hacer al bronce maleable, procedimiento que se emplea en una fábrica instalada al efecto.

El bronce empleado se forma de 90 partes de cobre y de 100 de estaño, cuya mezcla constituye, por consiguiente, un metal muy duro; cuando recubierto a bronce maleable, por la adición en el crisolito, de 1 por 100 de mercurio.

Esta operación exige, por lo delicada y por los vapores tóxicos que se desprenden, el que sea ejecutada por una persona inteligente, cuidadosa y experimentada; por lo demás no ofrece dificultad alguna.

El bronce adicionado de mercurio se obtiene en lingotes o bolas y los empleados por los fundidores de cobre, siendo las dimensiones de las placas que salen de dichas lingoteras de 20 centímetros de ancho, 50 de largo y 12 a 16 milímetros de espesor.

Estas placas se llevan enseguida a un taller, en el que están instalados varios trenes de laminadores adelgazadores, movidos por una potente máquina de vapor; practicándose el laminado exactamente como el del cobre ó el latón, y siendo muy semejante a la de estos metales la maleabilidad que resulta al bronce por el procedimiento dicho.

Para reducir las placas de bronce a un espesor de un milímetro, hay que llevarlas cinco veces al horno, y para obtenerlas de un espesor de medio milímetro, basta con seis ó siete recocidos.

El bronce fabricado por MM. Drosdor y Compañía, se vende fácilmente, lo mismo con la soldadura fuerte que con el estufo; toma muy fácilmente el pulimento y conserva un hermoso color de bronce, empleándose, con muy buen resultado, en la construcción de lámparas de petróleo, copas, platos, campanas y multitud de objetos.

Recoocimiento del oro. — Se trata el objeto con una solución de bichloruro de cobre, el cual deja una mancha oscura sobre las ligas que imitan al oro, y por el contrario, no ejerce acción sobre el oro puro.

Algunos objetos pueden estar encubiertos por una capa de oro, en cuyo caso es preciso examinar la parte interna para comprobar la homogeneidad de todo el metal.

También el ácido nítrico ataca los metales y no ejerce acción sobre el oro.

Falsificación de café. — En el extranjero se ha descubierto una fibrosis en que se elaboraba un producto, que se vendían como café, formado por una parte de bellotas molidas y trigo tostado, a la cual se daba la forma que tiene el café de m. k., bañándolo luego en una solución que le imprimía la apariencia de aquel producto natural.

C. de U.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 20 a las dos y media.

Sin debate se aprobaron varios dictámenes.

Continuando el debate sobre la base tercera del art. 7.º del proyecto de ley autorizando al Gobierno para publicar un Código civil, el señor López (don Cayo) impugnó la doctrina expuesta por el señor Ministro de Gracia y Justicia, que siendo la religión católica la del Estado, el matrimonio canónico es el único que tiene efectos civiles.

El señor Fabié rectificó, insistiendo en que el matrimonio es algo más, mucho más, que un mero contrato.

El señor marqués de Sacoane consumió el tercer turno contra la base tercera.

Afirmó que por no distinguir el concepto de religión oficial del de la religión de los españoles, se niega a los católicos un derecho que se concede a los que no lo son, el de casarse civilmente.

El señor Ministro de Gracia y Justicia defendió de nuevo la base, que, en su concepto, es clara, terminante y espiritual, y se inspira en el precepto constitucional al dar efectos civiles al matrimonio canónico.

El señor Silvela (don Manuel) declaró que la comisión nada tenía que añadir a lo dicho por el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobó la base 8.º, y sin debate la 4.º, 5.º y 6.º.

El señor marqués de Sacoane impugnó la 7.º que fija la mayor edad en los 28 años, y dijo que por interés personal de los menores debía concederse a los 21 años, haciendo notar que en Aragón se llega a esa a los 18.

El señor Albacete contestó que la comisión ha procurado no eximir la desconfianza respecto a la capacidad civil de las personas, y no pasar bruscamente de los 25 años a una mayor edad prematura y anticipada.

Quedó aprobada la base 7.º en vota-

ción ordinaria, y sin debate alguno la 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 13.º.

Se leyó la base 14 y una adición a la misma del señor marqués de Sacoane.

El señor Silvela (don Manuel) declaró que la comisión no podía admitirla, y se suspendió la discusión.

Orden del día para mañana.

Discusión del modus vivendi, votación definitiva de varios proyectos de ley de carreteras y ferrocarriles, y continuación del debate pendiente.

Se levantó la sesión a las seis menos veinte minutos.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 20 a las tres menos cuarto.

El señor Martínez (don Cándido) denunció abusos cometidos en Noguera.

El señor Ministro de la Gobernación prometió enterarse del asunto.

Los señores Yerro, Llachena y Rojas apoyaron proposiciones referentes a obras públicas, que fueron tomadas en consideración.

El señor marqués de los Castellones denunció varios abusos cometidos en un patronato por un alcalde de Montoro.

El señor Ministro de la Gobernación declaró que era la vez primera que había oido hablar de las cuentas referentes a aquel patronato. Que se enteraría de lo que hubiese ocurrido en la época atravesada a que se refirió.

El señor Moral denunció abusos cometidos por el gobernador de la Coruña.

El señor Ministro de la Gobernación protestó de las acusaciones personales del señor Moral, y prometió traer los expedientes para reparar las injusticias que hubieran podido cometerse y que él creyó que no se cometido.

El señor Moral dirigió varios ruegos al señor Ministro de Hacienda, para que los tenga presentes al dictar bases respecto al cumplimiento de la ley de amortización.

El señor Ministro de Hacienda contestó que ese asunto estaba en estudio.

Rectificaron ambos señores.

El señor Villanueva presentó a la Mesa varios documentos referentes a la elección de Casas Ibañez, y dirigió varios ruegos al señor Presidente para que reclame otros documentos que se niegan a dar en la provincia, y que el tribunal de actas no ha tenido a bien pedir.

El señor Presidente declaró que los documentos los pasaría al tribunal de actas graves, y cosa respecto a las demás peticiones se reservó el derecho de proceder como crea oportuno.

El señor Ferratges anunció que en el día de mañana presentará una proposición incidental sobre la cuestión de las aduanas españolas en Marruecos.

El señor Valdés denunció un grave abuso cometido por el alcalde de Ponferrada.

El señor Ministro de la Gobernación prometió enterarse del conflicto y proceder con arreglo a la ley.

El señor Rodríguez Rey apoyó su proposición pidiendo prórroga de la comisión del ferro-carril de Vizcaya a San Carlos de la Rápida.

El señor Bard habló nuevamente de lo ocurrido en Sabadell con los certificados de dinamita, cuyos atentados relacionó con el cambio de ayuntamiento.

El señor Ministro de la Gobernación prometió enterarse por telégrafo de lo que ocurría y proceder con toda energía.

El señor López Paigever expuso una interpelación sobre la gestión económica del señor Ministro de Hacienda.

El discurso del señor Paigever fue un examen comparativo de la gestión financiera de los Ministros conservadores de la Restauración y de la llevada a cabo por los señores Camacho, Ocaña y Gallostra.

El señor Ministro de Hacienda declaró que el partido conservador no pasó jamás obstáculos a las gestiones del señor Camacho. Defendió de los cargos

del señor Paigever, sobre poca sinceridad en los cálculos financieros; sostuvo que era preferible la Deuda flotante a los recursos extraordinarios, calificó de vituperable la existencia de presupuestos extraordinarios que jamás tuvieron justificados, y declaró que no necesitaba los recursos extraordinarios concedidos por la ley para el presupuesto.

Rectificaron los señores Paigever y Ministro de Hacienda, y a las siete se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Tras ocho días de visitas y de comunicaciones, el gobierno ha conseguido que el cardenal Jacobini autorice al Nuncio para que dé copia al gobierno español de la contestación dada al despacho que llevó a Roma el marqués de Molins.

Ayer debió comunicar el Nuncio al ministro de Estado la autorización del cardenal Jacobini para dar la copia del despacho.

— Dice *El Liberal*:

Algunos ministeriales caracterizados debían andar como seguro, que el ministro de la Gobernación firmaría mañana la real orden suspendiendo a los concejales del Ayuntamiento, fundándose para ello en la Memoria presentada por el señor Corbalán, como resultado de su visita administrativa.

Añadióse que la Memoria se mandaría inmediatamente al Consejo de Estado, y que este alto cuerpo la remitiría probablemente a los tribunales para que depuraran los hechos que en la misma se denuncian.

Además se daba como acordado el nombramiento del señor conde de Velle para la presidencia del futuro Ayuntamiento, y se citaban para tenientes de alcaldes los nombres de los señores marqués de Casafuerte, condes de Vilches, Salent y Vilana, Muro (don José) y La Cerdá.

— Ha ingresado en la cárcel de Valencia uno de los presuntos autores de la falsificación de talones del ferro-carril con la cual se había estafado a tantos comerciantes.

— Con motivo de los graves sucesos de Alhucemas con fecha de ayer, trasmitidas desde Málaga, era que con referencia a barcos que habían pasado cerca de aquel puerto, la plaza española había hecho fuego de cañón sobre la costa siete días después del atentado, lo cual hace suponer que continuaban las demostraciones hostiles por parte de los moros del campo.

— En casa de los señores duques de Fernan-Núñez se celebró anoche el banquete que anunciamos.

Asistieron, entre otras personas conocidas, entre las que figuraban varias damas, los señores Sagasta, marqués de Vega Armijo, López Domínguez, Moret, González (don Venancio), Albareda, marqués de Sardón, Pelayo Cuesta y Mazo.

Naturalmente, dado el carácter del banquete, no se trató de ningún punto concreto y determinado de política, pero pudo observarse que las corrientes de aproximación entre los prohombres del partido liberal siguen aumentando, pues la cordialidad que reinó parece que su significativa que las relaciones propias de personas de distinguido trato.

— El señor Beccerra Armesto dirigió mañana en el Congreso una pregunta al gobierno sobre lo ocurrido en Alhucemas, y es posible que dé ocasión a un extenso debate, en el que, caso de suscitarse, intervendrán los señores López Domínguez y marqués de la Vega Armijo.

— El general Graham ha dirigido una proclama a Osman-Digma, en que condena energéticamente la guerra destructora que está haciendo el Mahdi. Decía la que Inglaterra, mahometana por su Imperio de las Indias, no hace la guerra religiosa, sino por el orden y la tranquilidad de Egipto. El general británico recordó a Osman-Digma la última violencia de las tropas inglesas, y le advirtió que si no se somete la hará guerra sin quartel.

— Dicen de Cádiz que pronto vendrá a Madrid el alférez del regimiento de Extremadura, señor Meléndez, a presentar un invento suyo para campañas

Se trata de un bastón no muy grande, sencillo y de fácil manejo, que contiene un sistema completo de aparatos topográficos y telegráficos, todo lo necesario para levantar planos con rapidez, un aparato heliógráfico que puede transmitir en un radio de tres leguas, y una linterna con telégrafo nocturno.

—Dice *La Unión*:

«Esta tarde se ha asegurado en autorizados óficiales que el no habrás publicado un documento de importancia que no venía anunciando, ha sido debido únicamente a la intervención de la Santa Sede, que ha intervenido poco más de seis en la misma forma en que intervino cuando el anuncio de la interpelación del señor obispo de Puerto Rico en el Senado. Respetuosos siempre con las decisiones de la autoridad eclesiástica, nos limitamos a hacer constar la noticia tal como ha llegado hasta nosotros, sin hacer comentarios de ningún género. Solo si diremos que estamos seguros de que los que ayer nos atacaron hoy por lo que acabamos de decir.»

—Tómese en Berlín un atentado de los anarquistas con motivo del aniversario del emperador, y con este motivo se hacen posqueras y se adopta todo género de precauciones, especialmente con respecto a los buques que llegan a puertos alemanes.

—A fin de examinar el famoso expediente del contrabando, salió ayer para Málaga el inspector especial de aduanas señor Alvarez.

—De paso para las provincias de Málaga y Granada, se hallan en Madrid los señores don Juan Echevarría y Alvarez, don Francisco J. Tobella y don Inocencio López Barrugossi, representantes de la prensa periódica de Barcelona, quienes tienen el encargo de recorrer los pueblos que mas han sufrido por consecuencia de los terremotos, a fin de estudiar y proponer el mejor empleo que debe darse a los veinte y tantos mil áulos recuperados por nuestros colegas barceloneses con destino a las víctimas de la catástrofe del veinticinco de Diciembre.

Dichos señores saldrán hoy para Málaga y Granada.

—El motín de las revendedoras de la plaza de la Cebada fué el suceso más saliente que ha ocurrido ayer en Madrid.

Hé aquí lo ocurrido:

Hace bastante tiempo que se venía notando que entre las referidas revendedoras y los asentadores del mercado había una manifiesta y constante animosidad.

Aquellos sostienen que las verduras que compraban a los asentadores no reunían las necesarias condiciones para revenderlas al subido precio a que se venían obligadas, por el excesivo coste a que las habían pagado.

Poco antes de las tres, varias revendedoras comenzaron a protestar de un modo más acentuado que en los días anteriores.

El escándalo fué subiendo de punto; las amenazas pasaron a las ceras, y diez minutos después la plaza de la Cebada ofrecía imponente aspecto.

Varias parejas del cuerpo de seguridad y algunos guardias del municipio procuraban calmar los ánimos de las revendedoras, que pugnaban por acometer a los asentadores.

A pesar de todo, resultaron heridos de navaja y palo dos hombres y tres mujeres, una de estas de alguna gravedad.

Media hora después, y cuando aún estaba en su fuerza el motín, acudieron el gobernador civil, señor Villaverde, y el jefe del cuerpo de seguridad, señor Oíver.

Los amotinados, tan luego como vieron a la autoridad superior de la provincia, comenzaron a vociferar:

—Señor gobernador, esto es un abuso. ¡Esto no puede seguir así!

El señor Villaverde, atravesando por aquella masa compacta de vendedoras, consignó cartas, y acto seguido se formó una comisión de revendedoras que habló de entenderse con el señor Villaverde, el cual ofreció enterarse del asunto y procurar, por todos los medios que estén a su alcance, corregir los abusos que en el mercado existían.

También audió el sitio del suceso el alcalde primero y el teniente alcalde del distrito.

El número de revendedoras que había en el mercado y en el sótano del mismo se calcula en mil.

Los destrozos causados en el sótano pasan de los mil duros.

Además de las autoridades citadas han asistido los tenientes de alcalde señores Torre Sequera, Díez y los concejales señores Arredondo y Morán, delegado del mercado.

Los nombres de los heridos son:

Catalina Muñoz, Sandalia Jimeno, Saturnino Pérez, Dolores Serrano y Vicenta Redondo.

El motín, que puede decirse se inició a las nueve de la mañana, terminó por completo a las cuatro de la tarde.

—El ingeniero Gigli, de Florencia, ha dado conocimiento a la Academia de Ciencias de París, de un invento muy sencillo y práctico para destruir la filoxera, consistente en el procedimiento en colocar a principio de la primavera y bajo las raíces de la vid, carbon vegetal, con preferencia de castaño, bien impregnado de aceite petróleo, operación que no deba repetirse, pues a la primera ya se nota su eficacia en la destrucción de la plaga.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 22 de Marzo de 1885.

Señor Director de El Diario de CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Como festivo, el día de hoy ofrece escaso interés en cuanto concierne a asuntos políticos, aunque nunca faltan en determinados círculos comentadores del porvenir, que saquen provecho de las cosas más pequeñas para hacer deducciones a su placer y estenderlas luego como corrientes.

Solo se habla del alcance que los antedichos dicen tiene el banquete ofrecido por el duque de Fernanuñez a diferentes personajes fusionistas e izquierdistas, en el cual sostienen que, apesar de hallarse presentes varias señoras, lo que impedia hasta cierto punto tratar de asuntos políticos, algo se habló que hace creer adelantaron los trabajos para conciliar a los diversos elementos liberales-dinásticos bajo la gesta del señor Sagasta, siempre que este aproveche la ocasión y por medio de un acto, como ahora se dice, esponga las reformas que piense introducir en su programa.

También se diserta respecto al éxito que hayan de tener los asuntos que han de tratarse en la cámara popular en la semana que principia mañana, entre los que figuran una pregunta sobre lo de Alhucemas, la renovación del debate acerca de la entrevista de los comisionados de Barcelona con el rey, y la interpelación sobre asuntos económicos.

Todo esto, suponen, según mis noticias sin fundamento, dará lugar a que en el interregno con motivo a la solemnidad de las fiestas próximas, en que la Iglesia conmemora la pasión y muerte del rey de los reyes, llegue a modificarse el gabinete, lo cual produciría una verdadera sidencia en las filas de la mayoría.

No se atiende solo al partido imperante cuando se ocupan en sentido el más pesimista de la situación de las agrupaciones, puesto que suponen a los demócratas cada día más divididos, y sacan quintas esencias para indicar que la fusión atraviesa un periodo difícil, porque entre sus parciales de la capital del principado catalán existen algunos pequeños rozamientos.

En cuanto a lo que ocurre en el círculo de la izquierda, tienen que oír, pues dicen que el estado del directorio esidético al de aquel centro, y los presentan en tal estado que suponen falta poco para que se arrojen los platos a la cabeza, juzgándose en tal estado de indisciplina, que a varios de ellos sería difícil se les diera cabida en el partido liberal conciliado, por temor de que a él llevaran también sus dissensiones.

Ayer comenzó en el Senado la discusión del *modus vivendi* con Inglaterra respecto al comercio, combatiéndolo en primer turno el catalán señor Ferrer y Vidal, que vino en suma a exponer los mismos argumentos aducidos cuando en la otra cámara se debatió este asunto: explicó las causas que a su juicio producen el que nuestra industria no pueda competir con la inglesa, y al contestarle el señor Botella oyó que el arancel español es el más protector de Europa y que en él están garantidos los intereses nacionales.

En el Congreso pronunció el señor Moret uno de sus floridos discursos, combatiendo la gestión económica del señor Cos-Gayón, al que motejó por no haber acertado a hacer desaparecer el déficit.

El número de revendedoras que había en el mercado y en el sótano del mismo se calcula en mil.

para los próximos presupuestos, que calculó sería mayor que lo que el ministro supone: referido ministro espuso las causas del aumento en los gastos, sosteniendo que la recaudación mejora, pero no al extremo de que se llegue al punto deseado por todos: también se mostró enemigo de los presupuestos extraordinarios.

En Italia se han producido algunos desórdenes escolares, que el gobierno se ha visto obligado a reprimir sin contemplaciones, y se han cerrado las Universidades de Roma y Nápoles.

Rusia é Inglaterra, no obstante sus protestas pacíficas, prosiguen sus armamentos, haciendo creer que andando el tiempo la lucha se llegue a emprender en las posesiones de la India.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

—*Juicio oral.*—En esta Audiencia, ante la sección primera, se verificará el día 30 del actual la vista de la causa instruida en el juzgado de la dehesa de esta capital, por uso de nombre supuesto, contra Juan Montilla Dios. Serán abogado y procurador, respectivamente, los señores don Manuel de la Fuente y don Francisco Vargas Machuca.

—*Quintos.*—Hoy ingresarán en la Caja de la provincia los de la Rambla, Nueva Carteya, Hornachuelos, Guijo e Hinojosa, Mañana los de Montoro y Victoria.

—*El vigía.*—Ayer volvieron las nubes a oscurecer nuestra zona.—Semejante persistencia—va ya picando en historia.

—*Teatro Principal.*—Anteayer noche, como teníamos anunciado, tuvo lugar en este coliseo la penúltima de las representaciones de nigromancia, por la notable prestidigitadora Milie. Benita Anguinet, que supo ejecutar nuevos y variados ejercicios, que como en las funciones anteriores merecieron muchos y justos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia. Una cosa tenemos que censurar, esperando confiadamente de la cultura de nuestro público no volverá a reproducirse en lo sucesivo: al verificarse la rifa anunciada de varios objetos de valor, y al ir a recoger estos objetos (22), viajó al escenario, era acogido con aplausos de alboroto, risas y murmullos, impropios de un lugar culto, como lo es siempre un teatro donde se busca únicamente el solaz y entretenimiento del ánimo.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida en los fiestos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central 207 pesetas 64 céntimos.—Fuente, 788 65.—Pretorio, 1540 77.—San Sebastián, 669'63.—Victoria, 721 88.—Matadero, 1802 67.—De las 5730 pesetas 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2796 89.—A la provincia y Municipio, 2796 98.—Adicionadas, 136 87.

—*Tiempo suizo.*—Nos encontramos ya dentro de los días en que la Iglesia, enlutados sus altares, celebra los oficios y ceremonias que imprimen dulce melancolía en los corazones de los creyentes, que contemplan cuanto hizo por redimirnos de la culpa el Hijo de Dios, y los templos se ven concorridos para orar ante los altares a su Santísima Madre en su advocación de los Dolores, exponiendo eloquentes oradores asgrandes las penas que pasó María. El pueblo de Córdoba, que siempre se ha distinguido por la fe, no podía menos de dar en esta, como en otras ocasiones, una prueba de sus sentimientos religiosos.

—*X la Iluñe.*—Solamente dos días hemos disfrutado de una tempranita admirable y un sol explotado. Ayer a las cuatro de la tarde nació de nuevo, y da tal modo que las cíadas se convirtieron en cantáculos tios. Pero algo faltaba: y hubo gran cantidad de granizos.

—*Un apunte de Vilage.*—Desclinaba triste el dia, —y a los últimos fulgores— del sol que se despedía, —en el ocaso flugía— un incendio de colores. —Granada, bella ciudad,—en siluetas dibujaba— sobre la azul estación,—que yo abordo contemplaba—con creciente admiración. —Ela, la ciudad gentil,—de la raza mora astuta,—la del Darro y el Genil,—me recordaba el lamento—postrero de Beibild,—Y su antiguo poder—como la morisca zambra,—maestra de valor y brío,—y las noches de su Alhambra—en los mesas del estío. —Y la hermosura galana—de su cielo, que consuela—en la espaldada mañana; —y la torre de la Vela—y el cielo de

la sultana.—Todo en mi imaginación—agolpaba risueño—en extraña confusión,—como al conjuro de un sueño—surge celeste visión.—Yo recordé sus estrofas—leyendas y tradiciones—del arco de las Orejas,—y vi ondear los pendones—sobre sus torres Bermejas.—Del Albaicín misterioso—recorri la callejuela—en donde todo es medroso,—y sus oscuras plazuelas,—y su castillo ruinoso.—Aquí el ajimez caído,—allí el arco destruido—de puro astillanado, por la hornacina vencida—de Cristo Crucificado.—Mas allá, bellos jardines—que perfuman brisas suaves,—el azahar y los jazmines,—en donde cantan las aves—y donde hubo antiguas festines...—Todo pasó—solitaria—la Alhambra está que ilumina,—cuál lámpara funeraria,—la luna, que es la plegaria—que sigue a la cruz divina.—Granada, yo te contemplo—con emoción abhelante;—boy para cristiano ejemplo—ha hecho Dios que se levante—en cada mezquita un templo.

—*Romería.*—La que tuvo lugar ayer ante el convento de Santa Cecilia, estuvo sumamente concurrida, reinando gran animación por todas partes. El orden fue inalterable, apesar del exceso alcoholico propio de estas fiestas, y la muchedumbre en las avenidas y caminos inmediatos aumentó la animación. La temperatura muy agradable, conviviendo a visitar nuestra pintoresca sierra, que ayer se vió favorecida por multitud de personas.

—*Matanza.*—En los días 21 y 22 fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 39 cerdos, que pesaron 3751 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 918 pesetas y 82 céntimos.

—*Aceras.*—En las de la calle del Río hay algunas lossas en estrecho deterioro. Ya que el municipio se ocupa de esta buena obra en otras calles, convendría que no se olvidara esta, que es de las más transitadas.

—*Lo dicho.*—Hemos recibido algunos anónimos en que se nos ruegan ciertas censuras. Escuchado creemos repetir lo que muchas veces hemos dicho. Nuestro programa de respeto a todas las personalidades, no evita la censura cortés, que es el mejor medio de obtener la corrección. Pero ni seremos instrumento de pasiones inconsideradas, ni nos constituiremos eco jamás de lo que no nos conste por autorizado origen, y mucho menos si oculta su nombre el que nos lo comunica. Sostener la verdad es honoroso, y el que niega su nombre parece no tiene gran fe en lo que expone.

—*Subasta.*—El 28 subastan en el local de las Escuelas Pías 1547 pinos del monte del Rosal, por el tipo de 3804 pesetas.

—*Especiales.*—Hoy.—1594.—Entrada de Enrique IV en París.—1815.—El rey don Fernando VII instituye la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.—1880.—El presidente de la república francesa firma el decreto de espalda de las congregaciones religiosas no autorizadas por las leyes.

—*Serenata.*—La noche del sábado último fué obsequiado nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés señor don Antonio Fernández Gómez, con una brillante serenata por las secciones vocales e instrumental del Centro Flarmónico, que ejecutaron con la maestría, finura y buen gusto que los son característicos, los siguientes números: *Pasa-calle* y *habanera Teodomira*, preciosas composiciones originales del notable maestro compositor don Eduardo Lucas, por la sección instrumental; *partitura de tenor*, por el señor Vázquez; *Adiós a la Alhambra* (Monasterio); *habanera Don Pedro*, a dos voces y coro (de Lacer); *Jota*, por el coro; terminando con un placentero *pot-pourri* de aires andaluces, del mismo autor, que como los números anteriores obtuvieron mucha y merecida aplauso del auditorio, que era numeroso, apesar de lo avanzado de la hora. El señor Fernández Gómez manifestó su agradecimiento por el obsequio que se le dispensaba, en estricta franqueza y sentimiento de su personalidad, oyendo con gran satisfacción la ovación que se le dedicó.

—*Centro Flarmónico.*—Después de esta sección dama capilla es un anuncio de aquella culta sociedad, en el que se fija el día del sorteo de los concursos para el festival que prepara en honor del poeta señor Fernández Gómez.

—*Subscriptions.*—La nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, establecida ayer a diez y siete millones ciento veintiún y un mil docecientos ochenta y dos céntimos.

—*Sala de Málaga.*—Un telegrama recibido en esta capital, anunció ayer la llegada al puerto de Cádiz del vapor correo «Antonio Lopez», de la Compañía Transatlántica, procedente de La Habana y Puerto-Bello.

—*Ermitas.*—que agradecido sabe mostrarse a las reiteradas pruebas de admiración y afecto que saben dispensarle sus paisanos.

—*Vieja.*—En el tren corre de ayer salió de esta capital con dirección a Madrid el ex-gobernador de esta provincia señor García Espinosa, que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado con el mismo cargo a la capital de Castilla la Vieja. En la estación de los ferrocarriles fué despedido por muchas personas.

—*Música.*—Los que a ella pertenecen en esta capital se están ya proviendo a bajo precio de comestibles y de medicinas, estas con la baja del 25 por 100 de su valor, según contrato con el entendido farmacéutico señor Marín, nuestro querido amigo.

—*Cayeron.*—El cuerpo de orden público de esta capital ha capturado a dos mujeres que estaban reclamadas por el juzgado municipal del distrito de la derecha, para extinguir condena impuesta por el mismo.

—Así.—Vimos ayer tarde en el paseo nivel del Pretorio varios guardias municipales, que contribuyeron a evitar, a pesar de la gran aglomeración de gentes, los desmanes y griterías de otros arios en aquel parque.

—*Emeryos.*—Anoché empezó la sociedad «Centro Flarmónico» los de los números que dispone para la valada literario-musical en honor del señor Grilo.

—*Suma.*—Entre lo recaudado por el Banco de España para alivio de los males de los terremotos en Andalucía, figura la cantidad de veinte mil reales, que el día veinte ingresó el señor Gobernador civil de esta provincia, como Presidente de la Junta de socorros.

—*Captura.*—Una pareja de la guardia civil perseguía la noche del sábado a un sujeto de malas antecedentes que se encontraba en los alrededores de la estación de los ferrocarriles. Al apercibirse de la activa persecución que se le hacia, corrió con dirección al paseo de la Agricultura, y con la velocidad de su carrera tropeló en uno de los árboles, cayendo al suelo sin sentido. Esta circunstancia favorizó a la referida pareja, que con la ayuda de varios municipales pudieran capturarlo, cuando aquél al volver en si intentaba esconderse en uno de los cuartos de los inmediatos jardines.

—*Encuentro de la presa.*—Han pasado ayer por Córdoba, con dirección a Málaga y Granada, varios señores representantes de la prensa de Barcelona, con objeto de recorrer los pueblos de dichas provincias que mas han sufrido los efectos de los terremotos, y después proponer el empleo que haya de darse a las cantidades recaudadas por los periódicos de aquella capital.

—Acuerdos.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los tomados por el Ayuntamiento de esta capital del seis al veinte de Octubre último.

—De la Higiene.—Hoy comienza en el almanaque la primavera. No hay para qué decir cuán lejos estamos, mientras duren las lluvias, de poder acomodar nuestra vida a las indicaciones propias de tal época del año. Vuelve a sentirse ahora como nunca la necesidad de tener paseos cubiertos en la mayor parte de los pueblos, a fin de que no sean privados los niños y las personas valetudinarias del ejercicio que en estos días les es tan provechoso. Conviene mucho cambiar de ropa y de calzado al llegar a casa, sin dejarla sacar en el cuerpo; pero con la precaución de verificar estos cambios dentro de habitaciones templadas y no en maneras a gana al aire libre.

—Junta general.—Para la que celebrará en Madrid el día veinte cuatro de Mayo próximo la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, en su domicilio social, Estación de Atocha, se cita a sus accionistas por el Secretario del Consejo. Los convocados son los 150 que reúnan el mayor número de acciones, siempre que no baje de 50 cada uno.

—Alvar del despacho.—Se ha remitido a la capital, general de Andalucía el de retiro del aferz don Francisco Sopella.

—Gabinete Central.—En el de Telegrafos empezaron ayer los exámenes de afrontas auxiliares temporales.

—Pensamiento.—Lesiones y desengaños; esto es, ganancias y pérdidas. He aquí todo el comercio del hombre sobre la tierra.

—Sección minera.—La huelga de los mineros de Bélgica, ha ocasionado de pérdidas más de treinta y ocho millones de francos.

—Camtar.—Me tienes, niña, tan muerto,—y soy y atan infeliz—que si doblar en mi parroquia—creo yo que doblan por mí.

—Sín dicimientos.—El sábado último fué preso por una pareja de la Guardia civil de Posadas, un hombre que dijo ser natural de un pueblo de la provincia de Málaga, por no llevar documento alguno que identificara su personalidad. Además se le ocupó una caballería menor que conducía.

—Obligaciones.—Las de primera enchezna de Fuente Obejuna el próximo año económico, importan 16 426 pesetas y 18 céntimos, y las de Fuente Palmera 4421 y 50.

—Cuentas.—Las municipales de Almodóvar están a la vista hasta el día 28.

—Se comithusará.—Una denuncia se ha presentado por la Guardia civil de Hinojosa a la autoridad local, contra cinco vecinos de la población, que sin estar debidamente autorizados habían cortado cinco cargas de leña en la dehesa del Espíritu Santo, situada en la demarcación de aquel puesto.

—Abusos.—Se queja un apreciable colega de algunos que se cometen en Fuente Obejuna. Si los informes a que blude son exactos, merecen una pronta corrección.

—Poco acentos.—Por lesiones inferidas a una mujer, han sido presos en Guadalcázar, dos padres, dos hombres que quedaron en la cárcel de la localidad.

—Bafeto.—Por uno del juzgado de Andújar se llama el castrense nuevo Pedro Nolasco, conocido por Dondón, residente en Lucenta (Córdoba), contra el que se procede por harto de una yegua.

—Una caricia.—El señor Cavanha, dueño de la exposición zoológica que hemos visto en Córdoba la última feria de la Salud, y que hoy se encuentra en Sevilla, ha sido objeto de una caricia por parte de un hermoso tigre de Bengala, que le ha desgarrado el brazo izquierdo y ambas manos.

—A su dueño.—En poder del Alcalde de Palma del Río se halla una yegua, albiana, de cinco a seis años de edad, que se encontró extraviada en terrenos del cortijo de la Parrilla, término de Hornachos. A dicha autoridad podrá reclamarla su dueño.

—Precauciones.—Se están tomando ya en varios pueblos las aconsejadas por la higiene para evitar se altere la salud pública el próximo verano.

—No crezgo.—El Ruto ha sido denunciado, como infractor de la ley de caza, al juzgado municipal, un individuo vecino de aquél pueblo, a quien recogió

la Guardia civil la escopeta que llevaba y el pescado que le servía de reclamo.

—Veteranos.—Los que prestan servicio en la puerta de la Línea han apresado estos días gran cantidad de tabaco a viajeros procedentes de Gibraltar.

—Arzobispado.—El de Sevilla ha salido para el Puerto de Santa María, a fin de practicar los Santos Ejercicios de San Ignacio en el Colegio de los Padres de la Compañía.

—Escuela de música.—Una se trata de establecer en Jaén por iniciativa del señor don José Segura.

—Moratoria.—Se ha concedido este año a Vélez-Málaga para el pago de la contribución territorial.

—Importuno.—Un perrito que atravesó corriendo junto a una mujer en las gradas de la Catedral de Sevilla, hizo estos días cayese aquella al suelo y se fracturase una pierna.

—Mielmeidas.—La de la aceituna dicen de Jaén que durará hasta fines de Abril, visto lo mucho que quedan del oleaginoso fruto.

—Enfermaria.—Se encuentra en Sevilla de a poco cuidado la señora duquesa de Uceda.

—Pensión vitalicia.—Una ha concedido el Congreso al insigne poeta don José Zorrilla. La patria debe honrar, en efecto, a quienes la honran.

—Consultado.—El de España en Bolivia ha enviado 12 000 pesetas para las víctimas de Andalucía.

—Torneos y premios.—Ya ha acordado la Academia de la Lengua los del Certamen que abrirá en breve. Habrá un premio de 10.000 reales para la mejor memoria sobre Tiro de Molina, y otro de 8.000 para el mejor Romancero a don Jaime el Conquistador.

—Diálogo.—No me gusta ese sistema de los periódicos de hacer comparaciones.—No haga usted caso. A mí me han comparado con Júdias y no me he enfadado.—Bien; pero gy Júdias?

—Desfumación.—En Bardenas ha fallecido el señor don Ramón López de Ayala, hermano del insigne hombre público y poeta que falleció hace algún tiempo.

—Fiera.—En Fanz (Huesca) una mujer ha asesinado a su anciana madre María Aragüa. La parroquia está presa.

—Triste fin.—Telegrafian de Viena que, en plena representación en el circo de Rantz, el domador Seesth ha sido devorado por las fieras. El cuerpo de la desgraciada víctima fue extraído de la jaula materialmente hecho trizas. El público abandonó el local, presa de grandísima emoción y entre exclamaciones de horror.

—A los padres de familia.—Ha empezado la publicación del tratado de la Higiene de la Infancia por el doctor J. B. Fonsegrives, la cual es indudablemente un verdadero tesoro para las familias, y no vacilamos en asegurar que ha de ser la guía constante de ellas. ¿Qué mejor amigo ni consejero puede tener un padre de familia, que un libro como este, en que el famoso higienista de Montpellier le enseña a criar robustos y vigorosos a sus hijos, y a librados de los múltiples peligros a que están expuestos en la edad mortífera de la vida? Pues esto es lo que hace el sabio doctor Fonsegrives en su Tratado de la higiene de la infancia, pero no con lenguaje científico y amplicio, ininteligible para los extraños a la medicina, sino en estilo familiar y al alcance de todas las inteligencias. La obra constará de un volumen en cuarto mayor, de ochocientas páginas próximamente, que se venderá después de terminado al precio de diez pesetas. Mientras la obra esté en publicación, se venderá por cuadernos de 96 páginas, al precio de una peseta cada cuaderno, y el máximo de cuadernos será de 8, pues si resultaren más, se regalarán los que excedan a los señores suscriptores.

—Charada.—A quién no prima dos tercias un farious cuarta quinta? contando sus aventuras en el Afión, deus mi amigo todo, que tiene sangre casi berisosa.

Y razón sobre a mi amigo aunque un cuarto cinco exista, en suegras que yo conozco cual (verb) gratis) la mia.

Solución a la charada anterior. NO-VER-LIS-TA.

Es un hechizo concedido no solo del público en general, sino también de los médicos, que la *Emulación de*

Scott como remedio para la tisis, escorbuto, raquitismo y enfermedades anfolgas, no tiene igual. Sus propiedades sanativas y reconstituyentes son maravillosas.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Qué en América, Europa, Asia, África u Oceanía, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con deleite el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inexplicable.

¿Por qué? Porque esta deliciosa Agua Florida se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy, por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica y calmante, y final y especialmente, por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocador y el baño, que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

12

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 26 de Octubre próximo pasado, ambos inclusivos, en las obras de reparación y decorado en el salón alto de sesiones de estas Casas Consistoriales, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por el de los oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período.

57

Total pesetas. 57

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, servible para conocimiento de este organismo.

Córdoba 10 de Febrero de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado para socorro de las víctimas del terremoto en las provincias de Granada y Málaga.

R. S. C. S.

(Continuación.)

Don Basilio Manzo	40
» José A. Sanchez	40
» Francisco Guzman Pichardo	20
» Juan Sanchez Tirado	20
» Juan Rodriguez Carrasco	50
» Antonio Ruiz	20
» R. facel del Rio	8
D. Maria Catalina Rodriguez	20
» Maria Micasia Baboko	20
» Sras. Hermanas Ruiz Valderrama	4
D. Francisco Perez Alcalde	8
» Juan Muñoz Galan	8
» Antonio Ramos Rodriguez	4
» Antonio Lopez Garcia	1
D. Antonia Lopez	1
» Tomasa Lopez	1
» Micaela Escobar	20
» Maria Tartajlo Alamo	10
D. Rafael Lozano	20
» Damaso Abril	4
» Juan Arévalo Cuéne	8
» Manuel Gutierrez	20
» Bernardo Tijana	4
D. Maria Baeza Rodriguez	4
D. Jose Perez Nuñez	8
D. Juana Fernández	4
» Estrella Llora	4
D. Juan de Dios Carrascilla	10
» Matias Martinez	1
» Bartolomé Garcia	1
D. Luis Maya	20
» Simeona Fernandez	1
» Josefa Rodriguez de la Torre	4
» Encarnación de la Torre	8
Various Señores en pequeñas cantidades	2
Parroquia de Jauja.	4
D. Francisco Martin Arjona, Presbitero, Curia eclesiástica	30
» Jose Gomez Priego, Sacristán	20
» Juan de la Cruz Gomez, Acólito	4

D. Isidro Garcia Lopez, Alcalde de pedaneo

10

» Juan Osuna Gijon, Profesor de instrucción primaria

6

» Juan José Cobacho

20

» Francisco Villarreal Cervato, comandante capitán de artillería

20

» Juan Dorado Montilla

20

» Juan Porras Rodriguez

20

» Juan Ballón Martos

20

» Juan José Ramos Quesada

20

D. Josefa Hidalgo Quesada

20

D. Juan Garcia Serrano

10

» Francisco Cobacho Lopez

10

» José Maria Repullo

8

» Juan Gomez Ramirez

8

» Juan Burgos Dominguez

8

» Jose Gomez Ramirez

6

(Se continuará.)

CENTRO FILARMÓNICO DE CÓRDOBA.

Acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad la celebración de una velada literario-musical en el Gran Teatro la noche del sábado 28, en honor del ilustre poeta don Antonio Fernández Grilo, se participa a los señores socios que el sorteo de localidades se verificará en el local que ocupa dicha Sociedad, el miércoles 25 a la una de la tarde.

Las acciones podrán recojese de ocho a diez de la noche hasta el viernes 27. Córdoba 24 de Marzo de 1885.—El Secretario, Carlos Usano.

Boletín religioso.

Hoy, San Simeón, niño mártir. Mañana, a la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladron.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por don Manuel Molina, presbítero, por su intención.

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará mañana a las diez una solemne fiesta a la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo: predicarán el señor don Francisco Arce y Luque.

Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia una solemne fiesta a la Encarnación del Hijo de Dios, en la cual predicará el R. P. Luis Luisa, del Sagrado Corazón de María.

Mañana a las diez se celebrará en el Convento de Religiosas de la Encarnación una solemne fiesta dedicada a su titular, en la que hará el panegírico el señor don Francisco Arce.

En la Iglesia del convento de Rel

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin mediola, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta árabiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (bloating), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, plintas, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disenteria, coliques, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, dables, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, da S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelhart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Sébastien Allane, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry, y desde entonces las fuerzas vuelven, diglo y no padezco más.—D. Chasselles, condesa de Gourges.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales y sudoraciones peritomales.

«Cura número 69,945.—Señor Boileau presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estremecimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Robert, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremecimiento de 25 años.—Número 46,210.—Señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218.—El Coronel Watson de la guarnición de Valdeflores, Jesús María 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento. Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y económico 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 13 libras, 170 rs.

Du Barry & Company (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona; Hijo de D. José Vidal y Riba.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urach.—Baudilio Buñol y Cia.—Emilio Martínez.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Calle de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Alfonso 17.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1^a Clase, en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabète, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 2 plazuela de las Bulas. Para tratar, con su dueña, calle de San Felipe núm. 1.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas plazuela del Realco núm. 90, y la contigua con el núm. 2. En el instante darán razón del precio y condiciones.

Hallazgo. La persona que hubiere dejado olvidado un paraguas en la parroquia de San Andrés, puede reclamarlo, y dando las señas, se lo entregará.

Plano de Córdoba. En la librería del DIARIO se halla de venta un corto número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don Dionisio Gaspar y Zapatero, oficial 2.^a del cuerpo de Topógrafos. Precio, 5 pesetas ejemplar.

Venta. Se hace de los dos solares que existen del dorribo en la casa núm. 9 calle de Gómez de esta ciudad, compruebos uno de 560 metros cuadrados, y el otro de 300. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y económico 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 13 libras, 170 rs.

Du Barry & Company (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona; Hijo de D. José Vidal y Riba.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urach.—Baudilio Buñol y Cia.—Emilio Martínez.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Calle de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Alfonso 17.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedor de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

AREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de té selecto

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8

MADEIRENSES

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta mil piedras de granito logísticas para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en tres con dos medianas llamas, y en rededoras con su asiento, todo a precios razonables.

Dirigirse a D. Félix Zabalza, Pedroso.

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 120 dichos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 Franco por parte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PÉREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIRUR, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tóxicos, se emplea con admirables resultados en la cirosis ó opilacion, en las escrufolosis, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Dña. Joaquita Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urano.

Venta. Se hace de los dos solares que existen del dorribo en la casa núm. 9 calle de Gómez de esta ciudad, compruebos uno de 560 metros cuadrados, y el otro de 300. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremecimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Acogidos. Se admiten de toda clase de ganado, menos caballo, hasta fin de Mayo próximo, en el cortijo del Chancillerío. Para tratar en la Contaduría de Excepcional señor conde de Torres Cabrera.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de un parte de casa en la calleja de García Lovera, antes Azonáicas, número 2; para tratar, en la calle de Letrados núm. 11, ferretería y lámpistería de A. Fernández y Hernández.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA con los pañuelos azorados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que no vive privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de muelas y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis a los pobres.

Venta. Se hace desde San Juan próximo de la calle número 105 en la Carrera del Puerto, con nuevas instalaciones, patio, corral y cuadra. Para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 15.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 6, calle segunda de arcía Lovera, antes Azonáicas para tratar, en la de los Desches.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos del bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Niños, etc.

Recibir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de Hogg se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

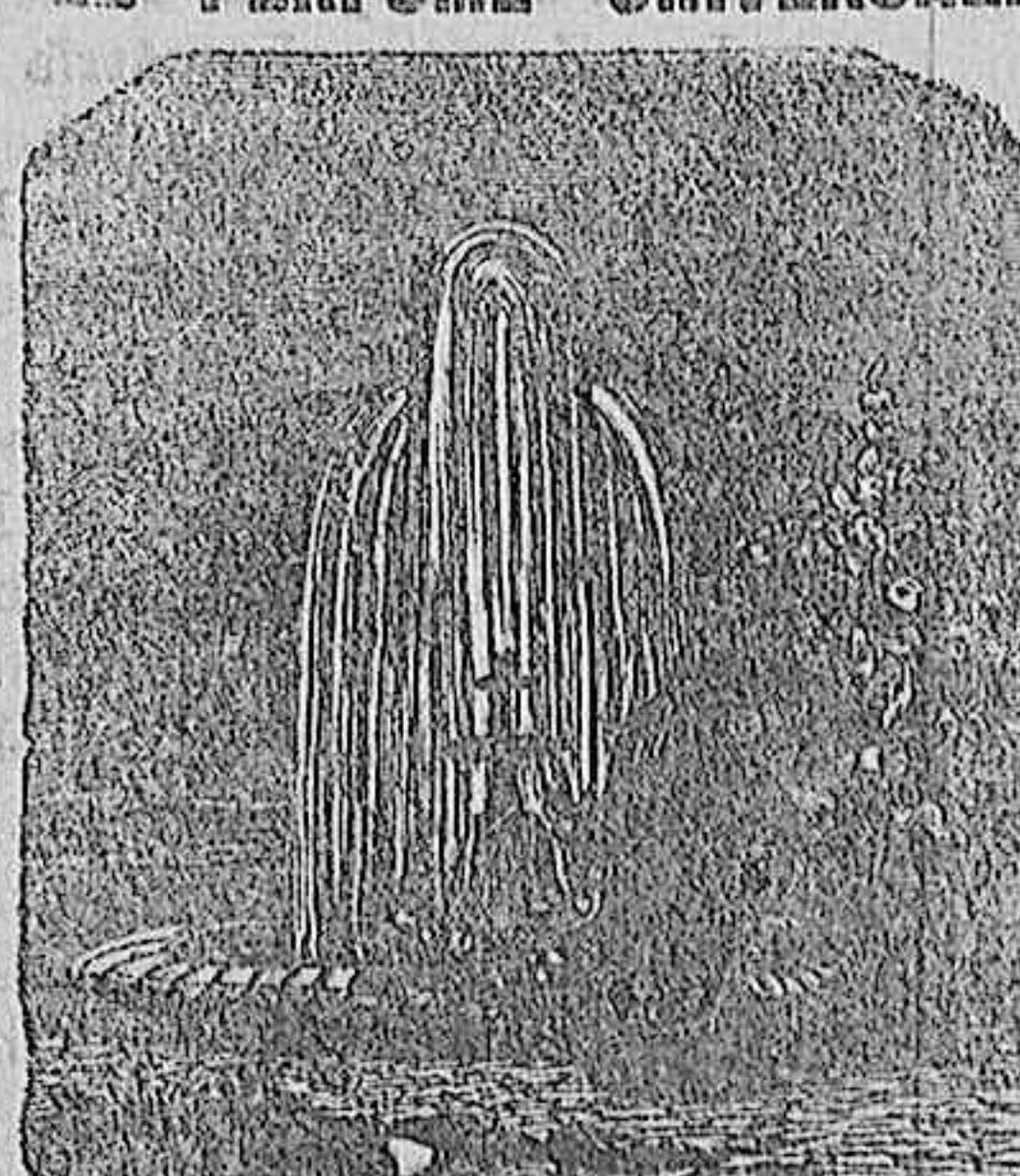
CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C°, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para que desaparezca por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Relajación de la voz.

DRÓPSICO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

EL PERFUME UNIVERSAL



LA PRENSA

Alfaros 19.

Establishimiento de aceites de Adamús y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Venta. Se hace de un piéno de mesa de seis octavas, en la calle de José Rey núm. 33.

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de una caldera de aguardiente con condensador para la quema de vinos, montada ó desmontada, sistema moderno y en perfecto estado, pues solo tiene tres reflores, su cabida total 30 arrobas, con dos serpentines y sus magníficos resfriadores, mecanismo para impulsar la marcha del refino y grados, agua abundante para refrigerar, etc.

Colocación. Se necesita un ingeniero agrónomo industrial que sea práctico, para encargarse de una Administración, dotada con doca mil reales, casa y ua tanto por ciento en el aumento de utilidades. Dirigirse a Excmo. señor conde de Torre Cabrera, en Córdoba.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de varas a fincas en Casablanca, su término, y el de Lucena, conocidas por el caudal de Armenta. En la Secretaría del señor marqués de Valdeflores, Jesús María 6, se tratará dicho arrendamiento.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel venidero d. las dehesas nombradas Cercado de Aguiarrejo y Encinarro Vitorio, situadas a una legua de distancia de esta capital, y